Salinas, 29 de Marzo del 2016.

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PRESENTE Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle a la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSANCON S.A., celebrada el día de hoy 29 de Marzo del 2016, que mediante el presente Oficio manifiesto ceder mis acciones (2) que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSANCON S.A., cuyo valor nominal es de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1.00) por cada acción, que están incorporadas a este título, al Sr. DELGADO MERCHÁN FRANKLIN MARTINIANO, con Cédula de Identidad Nº 1350786651.

Por lo que ruego que ésta cesión sea inscrita en el libro de Registro de Acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSANCON S.A. y se expida la nueva acción correspondiente.

Chiquito Aguayo Willian Floro

Cedente

C.I. Nº 1305735696

Mario del Plan Chmente S. Clemente Suarez María Del Pilar

Conyugue

Franklin Dagado. Delgado Merchán Franklin Martiniano

Cesionario

C.I. Nº 1350786651

Villacreces Chiquito Ana Del Rocío

Conyugue

Razón: LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS ACEPTA la transferencia de acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSANCON S.A. del Sr. Chiquito Aguayo Willian Floro al Sr. Delgado Merchán Franklin Martiniano. En Salinas el 29 de Marzo del 2016.

Ing. Tomalá Orrala Jenifer Estefanía

SECRETARIO AD-HOC















